



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

ICA
INSTITUTO DE LA
CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO



GRUPO PIÑERO



La Secretaría de Turismo de Quintana Roo en colaboración con el Instituto de Cultura y las Artes, en alianza con Grupo Piñero, a través del MOVIMIENTO SOMOS ECOÍSTAS emiten la siguiente:

CONVOCATORIA

PREMIOS



Los+ Ecoístas 2025

MÉXICO

QUINTANA ROO

ABRIL
2025

CONVOCATORIA

PREMIOS 
**Los+
Ecoístas 2025**
MÉXICO

La entrega del **Premio Los + Ecoístas** tiene como objetivo, premiar la **creatividad y la innovación** en la producción artística; poner en valor sus expresiones a través de las obras tradicionales y contemporáneas; estimulando la preservación de oficios, técnicas y materiales locales sustentables, tanto con fines culturales, como comerciales, así como ayudar a difundir la actividad artesanal ligada a la actividad turística; teniendo en cuenta que el desarrollo comercial de la artesanía representa un estímulo a los artistas locales que se destacan por su innovación en diseño, calidad de productos y servicios, y el uso de tecnologías.



Somos ecoístas
We are eco-centric

OBJETIVOS

- Premiar la **creatividad y la innovación** en la producción artística como medio para mejorar la calidad de los productos y servicios de los emprendedores en el ámbito de las artes y, de esa manera, acceder a más y mejores canales de comercialización.
- Promover la **investigación en las raíces culturales** y poner en valor sus expresiones a través de las obras artísticas tradicionales y contemporáneas.
- Estimular el **rescate de oficios, técnicas y materiales locales sustentables**; ya sea con fines culturales o comerciales, difundiendo la actividad artística local como empresas creativas capaces de generar empleo y crecimiento económico.

CATEGORÍA ÚNICA

Pieza Única: Aquellas que tienen un carácter único e irrepetible. Obras que no se han sometido a las pruebas del mercado.



SEDETUR
SECRETARÍA
DE TURISMO

ICA
SECRETARÍA DE LA
CULTURA Y LAS ARTES
DE QUINTANA ROO



GRUPO PINERO

PARTICIPANTES

Podrán participar jóvenes creadores de artesanías, de entre **16 – 22 años, residentes en el estado de Quintana Roo.**

Quedan excluidos aquellos que ya han comenzado su desarrollo profesional, así como los comerciantes intermediarios, diseñadores y profesionales, y los artistas ya consagrados.

CONVOCATORIA

PREMIOS
Los + Ecoístas 2025
MÉXICO

LAS OBRAS

Solo se podrá presentar **una sola obra por participante**, bajo las premisas marcadas a continuación:

a) EXCLUSIVIDAD

Las obras que se presenten tendrán que ser realizadas especialmente con motivo del **Premio Los + Ecoístas**, no se admitirán obras que ya hayan participado en eventos anteriores o similares. El participante presentará junto a su obra, una explicación de ésta, de su inspiración y/o de su elaboración.

b) TAMAÑO

La suma de sus tres dimensiones principales **no podrá superar los 0.60 m** (incluyendo el embalaje); en el caso de formas irregulares se tomarán las máximas dimensiones siguiendo los tres ejes coordinados referidos a lo largo, ancho y altura. El peso máximo de cada pieza **no deberá exceder los 2 kg**. El autor de la pieza deberá encargarse de llevarla hasta el lugar que se defina para su exposición y deberá retirarla el día y hora que indique el Comité Organizador.

El diseño debe ir acompañado de una **ficha técnica o dossier de la obra**, que explique los materiales usados en la misma, su procedencia y proceso de producción, así como la simbología, o la interpretación de la creación del artesano.



LAS OBRAS (continúa...)

c) MATERIALES

MATERIALES SOSTENIBLES:

MATERIALES RECICLADOS

Los materiales utilizados para fabricar el galardón, sean reciclados o provengan de fuentes sostenibles.

BAJA HUELLA DE CARBONO

Selecciona materiales que tengan una baja huella de carbono durante su producción y transporte.

PROCESO DE PRODUCCIÓN:

PROCESO ECO-FRIENDLY

Opta por un proceso de fabricación que minimice el desperdicio y reduzca el consumo de energía.

LOCAL Y ARTESANAL

Prioriza proveedores y artesanos locales, para reducir la necesidad de transporte y apoyar a la comunidad local.

DISEÑO SOSTENIBLE:

DURABILIDAD

Diseña el galardón para que sea duradero y resistente, lo que reducirá la necesidad de reemplazos frecuentes.

EMBALAJE:

EMBALAJE SOSTENIBLE

Si es necesario, utiliza materiales de embalaje biodegradables o reciclables.

TRANSPORTE Y LOGÍSTICA:

EFICIENCIA LOGÍSTICA

Organiza el transporte de los galardonados de manera eficiente para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

COMPENSACIÓN DE CARBONO

Considera la posibilidad de compensar las emisiones de carbono asociadas con el transporte mediante proyectos de carbono neutral o donaciones a organizaciones de conservación.

LAS OBRAS (continúa...)

c) MATERIALES

RECICLABILIDAD:

DESMONTABLE

Diseña el galardón de manera que sus componentes sean fácilmente desmontables para facilitar el reciclaje.

INSTRUCCIONES DE RECICLAJE

Incluye información sobre cómo reciclar adecuadamente los materiales en caso de disposición final.

USO DE TECNOLOGÍA:

TECNOLOGÍA LED

Si el galardón incluye iluminación, utiliza tecnología LED de bajo consumo energético.

IMPRESIÓN ECOLÓGICA

Si es necesario imprimir información en el galardón, utiliza técnicas de impresión ecológicas y tintas a base de agua.

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS OBRAS

Los siguientes criterios se tomarán en cuenta para la evaluación, selección y premiación:

- Calidad de elaboración y terminación.
- Originalidad con respecto a la producción corriente (obra novedosa).
- Incorporación con técnicas y materias primas renovables.
- Presentación (embalaje, soportes, etc).
- Viabilidad técnica y, si aplica, tecnológica.
- Elaborada EXCLUSIVAMENTE con materiales reciclados y/o naturales.
- Las obras identificadas, señaladas y comprobadas como "plagios", así como aquellas donde se demuestre usurpación, QUEDARÁN FUERA DEL CONCURSO.
- Quedan excluidas las manualidades y productos de factura industrial.

CONVOCATORIA Y PUBLICIDAD

- a) La convocatoria estará abierta desde el día de su publicación **hasta el día 19 de abril de 2025.**
- b) Los participantes podrán entregar su obra en:
 - Las Casas de Cultura del Instituto de Cultura y las Artes (ICA),
 - Oficina de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, con sede en Cancún, en Av. Nizuc, SM 17, Mz 3, Lt 5, C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo.
 - Oficina de la Secretaría de Turismo de Quintana Roo, con sede en Chetumal, Boulevard Bahía s/n esq. Ignacio Comonfort, Col. 5 de Abril, C.P. 77018, Chetumal, Quintana Roo.
- c) La convocatoria del concurso se publicará en diferentes canales de comunicación digital, así como en medios impresos de difusión local.
- d) Para cualquier información aclaratoria que sea requerida del concurso, las personas interesadas dispondrán del correo electrónico: **premios@grupo-pinero.com**, el cual estará habilitado hasta 24 hrs. antes del plazo de presentación de la obra.
- e) Cerrado el plazo de la convocatoria para que los participantes presenten su obra, el jurado, integrado por 2 (dos) jueces por parte de "RTM" y 3 (tres) jueces por parte de "SEDETUR", seleccionarán la obra final ganadora, para que pueda comenzar con la producción de las 7 réplicas para entregar a los colaboradores premiados.
- f) La divulgación de los resultados del concurso y cualquier otra información relevante a éste, se realizará a través de las páginas web de Grupo Piñero (**www.grupo-pinero.com**) y de Somos Ecoístas (**www.somosecoistas.com**), así como en sus redes sociales.
- g) Los finalistas deberán embalar correctamente las piezas, para evitar que se dañen durante los traslados.

LOS PREMIOS

El premio Los + Ecoístas, reconocerá y premiará a un (1) solo ganador, quien recibirá un reconocimiento y un aporte económico en moneda nacional (MXN), de parte de los organizadores y patrocinadores del evento.

- a) Premio económico: **\$2,500.00 USD pagaderos en moneda nacional al tipo de cambio del día del evento de premiación** (mediante la emisión de un cheque a entregar en el evento de la premiación de Los + Ecoístas).
- b) Difusión en redes sociales de Grupo Piñero y Somos Ecoístas.
- c) Una estancia para dos (2) personas en los Hoteles Bahía Príncipe, en la Riviera Maya.
- d) Exposición, promoción y venta de sus obras en las tiendas de los Hoteles Bahía Príncipe en Riviera Maya (Lobby) durante ese año, a especificar condiciones dentro del acuerdo que suscribirá el ganador con Grupo Piñero.

LOS PREMIOS (continúa...)

Los galardones se entregarán durante un acto único y exclusivamente para esos fines, cuya fecha será el día 6 de mayo 2025, en el municipio de Tulum.

Los derechos de la obra ganadora serán propiedad de Grupo Piñero, no pudiendo reproducirse para otros fines más que los propios de su creación.

El/la autor(a) de la obra deberá realizar SIETE (7) ejemplares fieles de la artesanía seleccionada (RTM cubrirá el costo de la producción), y hacer entrega de los mismos a Grupo Piñero antes del día 2 de mayo 2025.

En cuyo acto se hará también la presentación del artesano(a) ganador(a) y su obra, así como la entrega de su reconocimiento y dotación económica asociada como ganador(a) del concurso, por lo que se requerirá su presencia en dicho acto.

CONDICIONES

- a) La selección del ganador en el concurso se realizará por un jurado integrado por cinco (5) miembros.
- b) El ganador deberá firmar un acuerdo con Grupo Piñero donde quedarán establecidas las condiciones bajo las cuales se le estarán entregando los diferentes beneficios de ganar el concurso.
- c) El ganador deberá otorgar su consentimiento expreso y la autorización de uso de su nombre, identificación personal, imagen y voz para aceptar su premio, por los distintos medios que el Grupo Piñero habilite al efecto, al momento en que se le contacte para informarle que ha resultado ganador.
- d) En caso de que el ganador no reclame el premio dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a partir de la fecha de divulgación del ganador, se entregará a alguno de los dos participantes finalistas, de acuerdo con lo indicado en estas bases.
- e) La dotación económica asociada a este concurso será intransferible y no podrá ser cambiada por otro bien o servicio.
- f) Queda expresamente establecido que todos los participantes aceptan las condiciones de este concurso con el solo hecho de su participación. En consecuencia, la no aceptación de cualquiera de los términos de estas bases por parte del participante le inhabilitará de recibir cualquiera de los premios ofrecidos.

CONVOCATORIA

PREMIOS



Los+ Ecoístas 2025
MÉXICO